

BOLETÍN DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE TOLEDO

AÑO XII

MAYO 1929

NÚM. 92.

SUMARIO

Información del Colegio:

LA JUNTA GENERAL

*Sesión ordinaria celebrada el día 18 de mayo de 1929.
Sesión extraordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 18 de mayo de 1929.*

SECCIÓN DE SECRETARÍA:

*Aviso importante.
Los talonarios de recetas para estupefacientes.
Una invitación.
Retiro obrero.
Colegio de huérfanos de médicos.
Advertencia de interés.
Otro aviso.
Movimiento de colegiados.
Reintegros suplidos por el Colegio.*

SECCIÓN DE TESORERÍA:

Cuenta con el Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos.—Pólizas.—Sellos.—Cuenta de Caja.—Detalle de Ingresos. Detalle de Gastos.

*Evitemos mayores males, por Angel Sanmiguel.
Un sanitario es vilmente asesinado.
Acerca de la Reflexoterapia. Recomendación del Consejo de Colegios médicos.—Acuerdos del Colegio de Cádiz.
El paludismo en Villafranca (2.ª parte), por Fructuoso Carrión.
VII Asamblea de Subdelegados de Sanidad de España. Conclusiones de la Sección de Medicina.
Disposiciones oficiales. Se dispone que las Delegaciones de Hacienda liquiden con las Diputaciones el 25 por 100 de emolumentos sanitarios.—El servicio de vacunación antivariólica en las Sociedades de asistencia médico-farmacéutica.—Son incluidos dos nuevos preparados estupefacientes en el Real decreto-ley de 30 de abril de 1929.—Se determina el plazo de duración de la eficacia terapéutica de los sueros antitóxicos.—El pago de las visitas de inspección realizadas por los Inspectores municipales de Sanidad.
Jornadas médicas en San Sebastián. Programa.
Colegios médicos.
Conferencia científica.*

Sección de Inspectores municipales de Sanidad:

*En Ocaña.
Disposiciones oficiales. Dos circulares del Gobierno civil.—En virtud de instancia del Comité ejecutivo, se concede carácter oficial al segundo Congreso de Sanidad municipal, que se celebrará en el mes de octubre, en Zaragoza.—Circular de la Inspección provincial de Sanidad.*